FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
VILLAVICENCIO

PAGO 10

CTO 003/2022
R-10

LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
CENAC VILLAVICENCIO
NIT: 800.130.752-1

Villavicencio, Meta 19 de octubre de 2022

Señor Teniente
LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Supervisor del Contrato

Asunto: Informe de actividades del mes de octubre de 2022 correspondiente al CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 003 CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022

La suscrita LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.872.722 de Villavicencio, por medio del presente escrito me permito presentar las actividades ejecutadas durante el periodo de octubre de 2022, las cuales se relacionan a continuación:

Obligación No.01. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01 ADICCION Y 02 REDUCCION	MODIFICATORIO (ADICCION 01 Y REDUCCIÓN No 01) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
2	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01	ALCANCE NO.01 AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 048-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO – 2022, COMPRA POR GRANDES SUPERFICIES MEDIANTE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO PARA SELECCIONAR AL OFERENTE PARA LA "AQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LA CUARTA DIVISION Y LA DIVIO UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
3	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01	ALCANCE No.03 (ADICION No 02) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ACUERDO MARCO CCE-715-1-AMP-2018 COMBUSTIBLE NACIONAL - No.033-	OCTUBRE 2022

		CENAC- REGIONAL- VILLAVICENCIO- 2022 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS EQUIPOS FIJOS, EQUIPO DE CAMPAÑA Y EQUIPO DE COMBATE PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	
4	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01	ALCANCE No.03 (ADICION No 02) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ACUERDO MARCO CCE-715-1-AMP-2018 COMBUSTIBLE NACIONAL - No.033-CENAC- REGIONAL- VILLAVICENCIO- 2022 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS EQUIPOS FIJOS, EQUIPO DE CAMPAÑA Y EQUIPO DE COMBATE PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 02. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador.

Durante el lapso comprendido en octubre de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion.

Obligacion No. 3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	EVALUACION JURIDICA	SE EMITE INFORME DE EVALUACION AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 067-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL BATALLON DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACION No. 4",	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	RESPUESTA OBSERVACION	RESPUESTA OBSERVACION AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No.072-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DEL AGLAN DEL BATALLON DE LANCERO – BATLA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO JURÍDICO PARA MODIFICATORIO (REDUCCIÓN No 01) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
2	CONCEPTO JURÍDICO	CONCEPTO JURÍDICO PARA MODIFICATORIO (ADICCION No 01) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
3	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No. 1 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 048-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN POR CÁMARAS PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA NO 4 PUESTO DE MANDO SAN JOSE DEL GUAVIARE CENTRALIZADO POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022	OCTUBRE 2022
4	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO JURÍDICO PARA MODIFICATORIO No. 1 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 048-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN POR CÁMARAS PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA NO 4 PUESTO DE MANDO SAN JOSE DEL GUAVIARE CENTRALIZADO POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022	OCTUBRE 2022
5	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO OC 87834 "AQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LA CUARTA DIVISION Y LA DIVIO UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
6	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera.

Durante el lapso comprendido en octubre de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion.

Obligacion No. 7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 050-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DEL AGLAN DEL BATALLON DE LANCERO – BATLA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	APROBACION DE POLIZAS	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 050-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DEL AGLAN DEL BATALLON DE LANCERO – BATLA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.

Durante el lapso comprendido en octubre de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion.

Atentamente,

ABG. LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
Asesora Jurídica CENAC VILLAVICENCIO

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUSICIONES EFECTUADAS A PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR

DECRETO 522 DE 2003 Compilado artículo 1.6.1.4.40 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 Dec. 358 de MARZO 05 de 2020.

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO
NIT. 800.130.752-1

CALLE 5ª No 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca

Fecha: 19 de octubre de 2022

No. 245

Beneficiario del pago:	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
NIT / CC	1.121.872.722
Direccion:	CALLE 6 SUR No. 24A-27 BARRIO REMANSOS DE ROSABLANCA / CONDOMINIO SANTA MARIA I 2-23
Telefonos:	350-8915807
CDP	1022
CRP	922
No. Contrato	3

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO		VR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO–EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2022	$ 3.675.000,00		3.675.000
		SUBTOTAL		3.675.000
		RETEFUENTE		
		RETEICA %	6	22.050,00
		TOTAL		3.652.950

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

C.C. No. 1121872722 de Villavicencio

Elaboró:

Facturador

Villavicencio, Meta 19 de octubre de 2022

Señores:
CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO
Ciudad

Bajo la gravedad de juramento me permito informarles que mediante el Art. 3 del Decreto 2271 del 2009 modificado en su inciso primero por el art.1 del decreto 3655 del 2009 prevé que el porcentaje a cargo del trabajador en los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud es deducible y para efectuar la respectiva disminución deberá hacerse aplicación al procedimiento previsto en este artículo.

Certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato No.003-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO del pago sujeto a retención.

Atentamente,

ABG. LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO
C.C. 1.121.872.722 de Villavicencio
Asesora Jurídica CENAC Villavicencio

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
NIT. 800.130.752-1

INFORME DE GESTION No.10

Villavicencio, 19 de octubre de 2022

1. No. CONTRATO	003-CENAC-2022
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de enero de 2022
3. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	Póliza No. 30-46-101009469 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA Fecha Oficio de Aprobación: 20 de enero de 2022 Aprobado por: MY. JAVIER SAID RODRÍGUEZ APONTE
4. CRP	CDP No. 1022 del 18 de enero de 2022. CRP No. 922 del 20 de enero de 2022 Rubro presupuestal: A-02-02-02-008. SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Valor: $ 40.425.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	20 DE ENERO DE 2022
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LICETH DANELY GUTIÉRREZ NAVARRO Identificación: CC. 1.121.872.722 expedida en Villavicencio – Meta Nacionalidad: Colombiana. Dirección: CALLE 6 SUR No. 24A-27 BARRIO REMANSOS DE ROSABLANCA / CONDOMINIO SANTA MARÍA I CASA 2-23 Teléfono: 350-8915807 E-mail: liseth.navarro28@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre Completo: TE LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA Cargo: Jefe de Contratación CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO .
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO–EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2022
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligaciones Generales** 1. De conformidad con lo establecido en la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003, Decreto 1273 de 2018 dar cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, para lo cual deberá aportar copia que acredite el pago de los aportes mencionados. 2. De conformidad con el literal b. numeral 3. Artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos laborales; y el monto de la cotización debe ser asumido en su totalidad por el contratista cuando el riesgo expuesto sea categoría I, II, III 3. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 4. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 5. Entregar a la finalización del contrato al supervisor del contrato un Backup de la información generada en la ejecución contrato. 6. El contratista autoriza al MDN-EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación. 7. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 8. Presentar informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este. **Obligaciones específicas**

	1. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente. 2. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador. 3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador 4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda. 5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio. 6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera. 7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador. 8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion. 9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	Obligación No.01. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01 ADICCION Y 02 REDUCCION	MODIFICATORIO (ADICCION 01 Y REDUCCIÓN No 01) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
2	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01	ALCANCE NO.01 AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 048-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO – 2022, COMPRA POR GRANDES SUPERFICIES MEDIANTE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO PARA SELECCIONAR AL OFERENTE PARA LA "AQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LA CUARTA DIVISION Y LA DIVIO UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
3	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA	ALCANCE No.03 (ADICION No 02) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE	OCTUBRE 2022

	ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01	CONTRATACIÓN POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ACUERDO MARCO CCE-715-1-AMP-2018 COMBUSTIBLE NACIONAL - No.033-CENAC- REGIONAL-VILLAVICENCIO- 2022 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS EQUIPOS FIJOS, EQUIPO DE CAMPAÑA Y EQUIPO DE COMBATE PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	
4	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01	ALCANCE No.03 (ADICION No 02) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ACUERDO MARCO CCE-715-1-AMP-2018 COMBUSTIBLE NACIONAL - No.033-CENAC- REGIONAL-VILLAVICENCIO- 2022 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS EQUIPOS FIJOS, EQUIPO DE CAMPAÑA Y EQUIPO DE COMBATE PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 02. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador.

Durante el lapso comprendido en octubre de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion.

Obligacion No. 3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	EVALUACION JURIDICA	SE EMITE INFORME DE EVALUACION AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 067-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL BATALLON DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACION No. 4",	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	RESPUESTA OBSERVACION	RESPUESTA OBSERVACION AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No.072-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO	OCTUBRE 2022

		A TODO COSTO DE LA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DEL AGLAN DEL BATALLON DE LANCERO – BATLA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	

Obligacion No. 5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO JURÍDICO PARA MODIFICATORIO (REDUCCIÓN No 01) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
2	CONCEPTO JURÍDICO	CONCEPTO JURÍDICO PARA MODIFICATORIO (ADICCION No 01) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
3	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No. 1 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 048-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN POR CÁMARAS PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA NO 4 PUESTO DE MANDO SAN JOSE DEL GUAVIARE CENTRALIZADO POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022	OCTUBRE 2022
4	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO JURÍDICO PARA MODIFICATORIO No. 1 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 048-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN POR CÁMARAS PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA NO 4 PUESTO DE MANDO SAN JOSE DEL GUAVIARE CENTRALIZADO POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022	OCTUBRE 2022
5	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO OC 87834 "AQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LA CUARTA	OCTUBRE 2022

		DIVISION Y LA DIVIO UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	
6	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera.

Durante el lapso comprendido en octubre de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion.

Obligacion No. 7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 050-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DEL AGLAN DEL BATALLON DE LANCERO – BATLA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	APROBACION DE POLIZAS	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 050-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DEL AGLAN DEL BATALLON DE LANCERO – BATLA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.

Durante el lapso comprendido en octubre de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion.

11.CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la SUSCRITA Y EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC VILLAVICENCIO ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Villavicencio, el dia 19 de octubre de 2022.

ABG. LICETH DANELY GUTIÉRREZ NAVARRO
Asesora Jurídica CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO

TE. LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Supervisor del Contrato

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO
INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN No. 10

Villavicencio, 19 de octubre de 2022

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LICETH DANELY GUTIÉRREZ NAVARRO Identificación: CC. 1.121.872.722 expedida en Villavicencio – Meta Nacionalidad: Colombiana. Dirección: CALLE 6 SUR No. 24A-27 BARRIO REMANSOS DE ROSABLANCA / CONDOMINIO SANTA MARÍA I CASA 2-23 Teléfono: 350-8915807 E-mail: liseth.navarro28@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre Completo: TE LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA Cargo: Jefe de Contratación CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO .
3. No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. CONTRATO No.003-CENAC-2022 Fecha de Suscripción: 20 de enero de 2022
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	Póliza No. 30-46-101009469 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA Fecha Oficio de Aprobación: 20 de enero de 2022 Aprobado por: MY. JAVIER SAID RODRÍGUEZ APONTE
5. CRP	CDP No. 1022 del 18 de enero de 2022. CRP No. 922 del 20 de enero de 2022 Rubro presupuestal: A-02-02-02-008. SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Valor: $ 40.425.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	20 DE ENERO DE 2022
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO– EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2022
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligaciones Generales** 1. De conformidad con lo establecido en la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003, Decreto 1273 de 2018 dar cumplimiento a sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, para lo cual deberá aportar copia que acredite el pago de los aportes mencionados. 2. De conformidad con el literal b. numeral 3. Artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, reglamentado por el Decreto 723 de 2013, el contratista deberá ingresar obligatoriamente al sistema general de riesgos laborales; y el monto de la cotización debe ser asumido en su totalidad por el contratista cuando el riesgo expuesto sea categoría I, II, III 3. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 4. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los

<table>
<tr><td></td><td>insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
5. Entregar a la finalización del contrato al supervisor del contrato un Backup de la información generada en la ejecución contrato.
6. El contratista autoriza al MDN-EJERCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación.
7. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
8. Presentar informe de gestión al supervisor del contrato dentro de las fechas indicadas por este.
Obligaciones especificas
1. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.
2. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador.
3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador
4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda.
5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.
6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera.
7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.
8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion.
9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>OCTUBRE DE 2022</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN</td><td>Obligación No.01. Asesorar jurídicamente en las diferentes etapas contractuales a la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio en la elaboración, interpretación, aplicación de normas y procedimientos jurídicos y en especialmente en los procesos de contratación en sus diferentes modalidades para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>BRINDE ASESORIA</td><td>MODIFICATORIO (ADICCION 01 Y</td><td>OCTUBRE</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01 ADICCION Y 02 REDUCCION	REDUCCIÓN No 01) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	2022
		2	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01	ALCANCE NO.01 AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 048-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO – 2022, COMPRA POR GRANDES SUPERFICIES MEDIANTE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO PARA SELECCIONAR AL OFERENTE PARA LA "AQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LA CUARTA DIVISION Y LA DIVIO UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
		3	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01	ALCANCE No.03 (ADICION No 02) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ACUERDO MARCO CCE-715-1-AMP-2018 COMBUSTIBLE NACIONAL - No.033-CENAC- REGIONAL-VILLAVICENCIO- 2022 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS EQUIPOS FIJOS, EQUIPO DE CAMPAÑA Y EQUIPO DE COMBATE PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
		4	BRINDE ASESORIA JURIDICA EN LA ELABORACION DEL ALCANCE DEL ESTUDIO PREVIO 01	ALCANCE No.03 (ADICION No 02) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ACUERDO MARCO CCE-715-1-AMP-2018 COMBUSTIBLE NACIONAL - No.033-CENAC- REGIONAL-VILLAVICENCIO- 2022 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS EQUIPOS FIJOS, EQUIPO DE CAMPAÑA Y EQUIPO DE COMBATE PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	OCTUBRE 2022

		CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	

Obligacion No. 02. Asesorar la estructuracion jurídica de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador.

Durante el lapso comprendido en octubre de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion.

Obligacion No. 3. Evaluar jurídicamente las ofertas recibidas en los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	EVALUACION JURIDICA	SE EMITE INFORME DE EVALUACION AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 067-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL BATALLON DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACION No. 4".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 4. Elaborar las repuestas a las observaciones jurídicas surgidas dentro de los procesos contractuales de la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador, según corresponda.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	RESPUESTA OBSERVACION	RESPUESTA OBSERVACION AL ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO MINIMA CUANTIA No.072-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DEL AGLAN DEL BATALLON DE LANCERO – BATLA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 5. Elaborar y sustanciar los actos administrativos relacionados con los procesos contractuales que se le sean solicitados en la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO JURÍDICO PARA MODIFICATORIO (REDUCCIÓN No 01) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO	OCTUBRE 2022

			PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	
	2	CONCEPTO JURÍDICO	CONCEPTO JURÍDICO PARA MODIFICATORIO (ADICCION No 01) AL ESTUDIO PREVIO PARA EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
	3	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO No. 1 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 048-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN POR CÁMARAS PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA NO 4 PUESTO DE MANDO SAN JOSE DEL GUAVIARE CENTRALIZADO POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022	OCTUBRE 2022
	4	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO JURÍDICO PARA MODIFICATORIO No. 1 A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 048-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN POR CÁMARAS PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA NO 4 PUESTO DE MANDO SAN JOSE DEL GUAVIARE CENTRALIZADO POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022	OCTUBRE 2022
	5	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO OC 87834 "AQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA PARA LA CUARTA DIVISION Y LA DIVIO UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022
	6	MODIFICATORIO	MODIFICATORIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 045-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2022 CUYO OBJETO ES EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO	OCTUBRE 2022

		COSTO PARA LOS EQUIPOS FIJO, COMBATE Y CAMPAÑA DE INGENIEROS CON SUMINISTRO DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	

Obligacion No. 6. Asistir, participar y presidir las audiencias de los procesos contractuales que adelanta la Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio, en las que por su carácter de comité jurídico estructurador o comité jurídico evaluador así se requiera.

Durante el lapso comprendido en octubre de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion.

Obligacion No. 7. Elaborar los contratos de adquisición de bienes y servicios de la Central Administrativa y Contable de Regional Villavicencio, en los cuales haya sido nombrado como comité jurídico evaluador.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	CONTRATO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 050-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DEL AGLAN DEL BATALLON DE LANCERO – BATLA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 8. Revisar la garantía única de cumplimiento y otras pólizas requeridas dentro de los contratos y realizar la respectiva acta de aprobacion.

No	TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
1	APROBACION DE POLIZAS	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 050-CENAC-REGIONAL-VILLAVICENCIO-2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACION Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE LA CANCHA SINTETICA DE FUTBOL DEL AGLAN DEL BATALLON DE LANCERO – BATLA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2022".	OCTUBRE 2022

Obligacion No. 9.Asesorar los tramites y procedimientos necesarios para desarrollar el debido proceso por incumplimientos de las obligaciones contenidas en los diferentes contratos.

Durante el lapso comprendido en octubre de 2022, no se presentaron requerimientos para esta obligacion.

12. VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS

<table>
<tr><td></td><td>VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE $ 40.425.000,00

VALOR AUTORIZADO A PAGAR PRESENTE MES: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 3.675.000)</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>ENTIDAD</th><th>PAGO</th><th>PERIODO</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$ 235.000</td><td>SEPTIEMBRE</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>EPS SANITAS</td><td>$ 183.000</td><td>SEPTIEMBRE</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$ 7.700</td><td>SEPTIEMBRE</td></tr>
</table>
El pago del sistema de seguridad social se liquida de acuerdo con el IBC correspondiente a los ingresos netos recibidos del presente contrato del mes de SEPTIEMBRE de 2022.</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aportes del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
✓ Diligenciado el formato anexo "G. Datos Generales".</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X TOTAL ☐

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td>De acuerdo a lo establecido en el decreto 1273 de 2018 artículo 2.2.1.1.1.7 pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, en el mes anterior , por tal motivo no se exige panilla de pago para cancelar el primer mes devengado por el contratista.</td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td></td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 19 de octubre de 2022.

TE. LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Supervisor del Contrato

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121872722		GUTIERREZ NAVARRO LICETH DANELY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 6 sur 24a-27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6622731	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1654822011	9440097352	I	2022/10/07	2022/09/15	BANCO DAVIVIENDA	0	$456,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1121872722	GUTIERREZ NAVARRO LICETH DANELY	230301	30	$1,470,000	$235,200	EPS005	30	$1,470,000	$183,800	CCF22	30	$1,470,000	$29,400	14-23	30	$1,470,000	$7,700	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,470,000	$235,200			$1,470,000	$183,800			$1,470,000	$29,400			$1,470,000	$7,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$235,200	$0	$0	$235,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$235,200	$0	$0	$235,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,700	$0	$0	$7,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,700	$0	$0	$7,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,400	$0	$0	$29,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$29,400	$0	$0	$29,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$183,800	$0	$0	$183,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$183,800	$0	$0	$183,800
TOTAL				**1**	**$456,100**	**$0**	**$0**	**$456,100**

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante	MHMCASTROA	MARICELA CASTRO AROCA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Solicitud	2022-10-19-6:54 p m	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1022 de fecha 2022-01-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	922	**Fecha Registro:**	2022-01-20	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	40.425.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	40.425.000,00	**Saldo x Obligar:**	9.677.500,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1121872722	**Razón Social:**	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO	**Medio de Pago:**	Cheque

CUENTA BANCARIA

Número:	550098400014381	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorros	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7185242	**Nombre:**	JAVIER SAID RODRIGUEZ APONTE	**Cargo:**	DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	003-CENACVIL-2022	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**Fecha:**	2022-01-20

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF		40.425.000,00	0,00		
					Total:	40.425.000,00	0,00	40.425.000,00	9.677.500,00

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO-EJÉRCITO NACIONAL VIGENCIA 2022

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-02-14	1.347.500,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-02-25	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-03-25	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-04-25	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-05-25	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-06-27	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-07-25	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-08-26	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-09-26	3.675.000,00	0,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-10-26	3.675.000,00	3.675.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-11-25	3.675.000,00	3.675.000,00	NINGUNO
027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-12-26	2.327.500,00	2.327.500,00	NINGUNO

ST. LAURA MARIA ARISTIZABAL GARCIA

Jefe de Presupuesto CENAC Regional Villavicencio

REVISION DEL CONTRATO	CONTRATO 003 -20/01/2022 // CENAC VILLAVICENCIO
OCTUBRE	viernes, 21 de octubre de 2022

DESCRIPCION				
GASTOS GENERALES - REC 10 // EJECUCION				
NIT	1121872722			
NOMBRE	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO			
CDP	1022			
CRP	922			
SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO CENAC VILLAVICENCIO				
BRUTO	3.675.000,00	BRUTO	0,00	
IVA	0,00	IVA	0,00	
TOTAL	**3.675.000,00**	**TOTAL**	**0,00**	

DETALLE		B_RETENCION	VALOR
SUBTOTAL		-	3.675.000,00
IVA (19%) - (5%)			0,00
VALOR TOTAL			**3.675.000,00**
HONORARIOS	10,0%	0,00	0,00
	11,0%	0,00	0,00
DEDUCCIONES EMBARGOS Y/OTROS	EMBARGO	0,00	0,00
SERVICIOS NO DECLARANTES	1,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	6,0%	0,00	0,00
SERVICIOS DECLARANTES	2,0%	0,00	0,00
	2,0%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
	4,0%	0,00	0,00
	UVT %	0,00	0,00
COMPRAS NO DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	3,5%	0,00	0,00
COMPRAS DECLARANTES	0,1%	0,00	0,00
	2,5%	0,00	0,00
RETE IVA SERVICIOS	15,0%	0,00	0,00
RETE IVA COMPRAS	15,0%	0,00	0,00
CONT. OBRA	2,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA NO DECLARANTE	10,0%	0,00	0,00
CONSULTORIA OBRA DECLARANTE	6,0%	0,00	0,00
ICA COMPRAS	2,0%	0,00	0,00
	3,0%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
ICA SERVICIOS	0,2%	0,00	0,00
	0,3%	0,00	0,00
	0,4%	0,00	0,00
	0,5%	0,00	0,00
	0,6%	3.675.000,00	22.050,00
	0,7%	0,00	0,00
	0,8%	0,00	0,00
	1,0%	0,00	0,00
CONTRIB. LEY 418/97	5,0%	0,00	0,00
LEY 1697 ESTAMPILLA	0,5%	0,00	0,00
TOTAL DEDUCCIONES			**22.050,00**
TOTAL A PAGAR			**3.652.950,00**

OBSERVACIONES:			
	Cop	3003759545	

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHngsanche Nilsson Giovanni Sanchez Valcarcel
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2022-10-24-8:29 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	202122	Fecha Registro:	2022-10-22	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	922
Valor Inicial:	3.675.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	3.675.000,00	Saldo x Ordenar:	3.675.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	22.050,00	Valor Neto:	3.652.950,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	1022
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	601597

TERCERO

Identificacion:	1121872722	Razon Social:	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	055009840001436	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	216622	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CONTRATO 03-22	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2022-10-22

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	3.675.000,00	0,00	3.675.000,00	3.675.000,00

Objeto:	SERVICIO COMO ASESOR JURIDICO CENACVIL CONTRATO 03-22

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-10-26	Generada	3.675.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	3.675.000,00	0,600 %	22.050,00	22.050,00

PD02 YENNY VIVIANA TORRES ARDILA
CONTADOR CENAC VILLAVICENCIO

MY EDDER LEANDRO RODRIGUEZ CAVIELES
ORDENADOR DEL GASTO - CENAC VILLAVICENCIO

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHeramirer ESPERANZA RAMIREZ RODRIGUEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2022-10-27-2:47 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	338391522	Fecha Registro:	2022-10-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	202122	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2022-10-26	Código de Referencia:	04500038300338391522	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	3.675.000,00	Valor Deducciones:	22.050,00	Valor Neto:	3.652.950,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	3.675.000,00	Valor Deducciones	22.050,00	Valor Neto	3.652.950,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1121872722	Razón Social:	LICETH DANELY GUTIERREZ NAVARRO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	055009840001438 1	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	202122	Tipo:	Obligación Presupuestal	Fecha:	2022-10-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
027 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO / A-02-02-02-006-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES												
	Nación	10	CSF	3.675.000,00	0,00	3.675.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	0,600 %	22.050,00	22.050,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
027 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-10-26	3.675.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SS. OSCAR CADENA SILVA
Tesorero CENAC Regional Vcio

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC VILLAVICENCIO
NIT: 800130752-1

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500002914

ACREEDOR
GUTIERREZ NAVARO LICETH DANELY
Nit/CC : 1121872722
Telefax :
Telefono : 3202674282
Dirección : CL 6 A SUR 24 A 27

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
GUTIERREZ NAVARO LICETH DANELY
Nit/CC : 1121872722
Telefax :
Telefono : 3202674282
Dirección : CL 6 A SUR 24 A 27

FECHA DE PAGO: 26.10.2022
CIUDAD: VILLAVICENCIO
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
CAUSACION	PAGO OCT G	5100000356	3.675.000,00	0,00	0,00	0,00	22.050,00	0,00	3.652.950,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	22.050,00	0,00	3.652.950,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.	1121872722		0,00	3.652.950,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios			3.652.950,00	0,00
					TOTALES	3.652.950,00	3.652.950,00

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBLIG.202122-CONT-003-OCT/ASESOR JURIDICO CENAC

SS.OSCAR CADENA SILVA
Tesorero / Pagador

PD02.YENNY VIVIANA TORRES
CONTADORA CENAC VILLAVICENCIO

MY.EDDER LEANDRO RODRIGUEZ
DIRECTOR CENAC VILLAVICENCIO

Beneficiario

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5002981034-2022
MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 7	800130752-1	EB07		20.10.2022	Villavicencio, Meta

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
GUTIERREZ NAVARO LICETH DANELY	1121872722		4500401721	

TRAZABILIDAD: 003 / PROFESIONALES ASESORA C / GASTOS GENERALES SERVICIOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS PROFESIONALES ABOG		1,00	UN	3.675.000,00	3.675.000,00

TOTALES **3.675.000,00**

MONTO: TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA